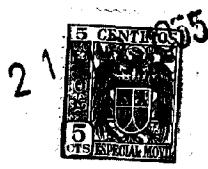


47059



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Doña Leonisa FERNÁNDEZ
SANTILLANA, de nacionalidad española, resi-
dente en Madrid, c/ Mayor, nº 32, por:
"JUEGO DE BILLAR PERFECCIONADO".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El actual Modelo de Utilidad, se rela-
ciona con la construcción de mesas para la prác-
tica del juego de billar, y más en particular
con un nuevo juego de salón que se ejecuta con
el auxilio de una mesa perfeccionada dotada de
características especiales.

El invento incluye, así mismo, unas nor-
mas o reglamento, las cuales han de seguirse para



la práctica del juego.

Entre los fines del actual modelo figuran:

- 5.- Crear una nueva mesa para el juego de billar perfeccionada en sus características de proyecto y de montaje; dotar a dicha mesa de bandas elásticas; prever en dichas bandas la producción de unos orificios por los que, durante el transcurso del juego, penetran las distintas bolas; dividir la superficie de juego en dos campos triangulares homólogos mediante una línea que enlaza dos vértices opuestos de dicho tablero; establecer una distinción entre dichos campos que dividen el tablero, mediante los colores rojo y blanco o bien otros adecuados;
- 10.- disponer debajo del tablero un juego de rampas con sus correspondientes medios de retención y apertura para la recogida y entrega de las bolas almacenadas; llevar a la práctica este juego mediante el empleo de diez bolas convenientemente marcadas para su fácil identificación, de conformidad, con el reglamento del juego; incorporar o superponer sobre el tablero varios birlos o setas; dotar a dicha mesa de un contador de fichas o cuentas de dos colores para distintos valores. En resumen crear un juego de billar perfeccionado de las características y para los fines que se indican que puede conducirse con facilidad. Otros
- 15.-
- 20.-
- 25.-



- 5.- detalles relacionados con los beneficios y novedades de este modelo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria, la cual, sirve unicamente como base para proporcionar un ejemplo de la idea del invento, por consiguiente, esta disposición debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 10.- De acuerdo con un conjunto de este modelo, se consideró conveniente crear una mesa para la práctica de juego de billar, provista de bandas elásticas, cuyas bandas presentan unos orificios por los que se van introduciendo las bolas del juego, que son recibidas en un tinglado organizado por debajo del tablero.
- 15.- De acuerdo con otro detalle del invento se consideró conveniente dividir, a la superficie de juego, en dos campos o sectores triangulares perfectamente homólogos que quedan formados por una línea que enlaza dos ángulos opuestos del tablero. Cada uno de estos campos presentará una tonalidad diferente por ejemplo, blanco y rojo.
- 20.- De conformidad con otro detalle del modelo, se consideró conveniente disponer, durante la práctica del juego, uno o varios birlos o setas que se disponen en determinados puntos del tablero (sin fijación de ninguna clase) y que al
- 25.-



ser derribados totalizan determinados puntos.

El juego se efectúa con varias bolas de distintos colores, marcadas o numeradas con diferentes numeración cada una, dándolas así diferentes valores en puntos o tantos.

5.-

Conforme antes se ha indicado, en un punto determinado del cerco que circunda el terreno o en otro cualquiera, se ha dispuesto un contador con las fichas de dos colores, unas con valor de -1- y otras con valor de -5- tantos o puntos.

10.-

Naturalmente esta mesa cuenta con un tinguado para la recogida de las bolas que van penetrando por los orificios, las cuales pueden extraerse nuevamente mediante un pulsador que al ser accionado, desplaza las compuertas de retención de dichas bolas.

15.-

La práctica del juego se llevará a efecto de conformidad con las siguientes normas:

20.-

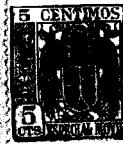
1ª.- Este juego se efectúa con diez bolas, (cuatro rojas, cuatro blancas, y dos amarillas,) cuyo valor respectivo, es de dos, cuatro y seis puntos, las cuales van numeradas correlativamente dentro de cada color y uno o varios bolos o setas cuya caída vale un punto o tanto cada uno, todo lo cual se colocará de salida y para su comienzo, en la forma que indica un grabado.

25.-

2ª.- El juego consiste en introducir en

1747059

- 5 -



el campo elegido el mayor número de bolas posible y derribar a la vez el mayor número de bolos o setas para ir sumando el mayor número de puntos o tantos posible.

- 5.- 3ª.- El saque y elección de campo rojo o blanco, se hará por sorteo, haciendo el saque inicial el favorecido en el mismo con amarilla/
la bola número -1-, se tirará con la número -2-, y cuando ésta entre, con la número -1-
10.- blanca hasta la número -4- y después con la número -1- roja hasta terminar, repitiendo jugada siempre que se obtenga tanto válido.
- 15.- 4ª.- Para que los tantos sean válidos, se precisa que la bola jugada o tacada, haya tocado en otra bola o banda, antes de conseguir el tanto, siendo nulas para el tirador si entran en su campo sin este requisito, pero las que introduzca por cualquier causa en el campo contrario, se apuntará éste los tantos de su valor aún cuando sea la última bola.
- 20.- 5ª.- La última bola que quede en la mesa, tendrá un valor de dos o más veces, los tantos de la jugada ordinaria, contandose los
25.- el bando que haya introducido la bola anterior o sea la penúltima, terminando así la partida aunque no haya entrado la última bola.

47059

- 6 -

21



6^a.- Ganará la partida el que más tantos haya conseguido.

5.- Una mejor idea del invento que aquí se preconiza, la proporciona la descripción siguiente al ser considerada junto con las láminas de dibujos que a esta memoria se acompañan, en la cual se hace referencia a un caso práctica de ejecución del modelo.

10.- La figura 1^a, es una vista en planta de la superficie de juego que el modelo recomienda.

15.- La figura 2^a, es una vista correspondiente a una forma posible de realización del tinglado que recoge las bolas que penetran en las troneras o comunicaciones practicadas sobre las bandas.

20.- Haciendo referencia a las láminas de dibujos representadas, se hace la aclaración de que mediante el n^o-1- se señala el cerco que forma el tablero de juego, cuyos bordes interiores de encuentran protegidos por las bandas elásticas -2-3-4-5-, en un punto de las cuales existen las tronera -6-7-8- y -9- por las que penetran las bolas en las ranuras de la mesa. Una línea diagonal -10- en la que enlaza los ángulos -11- y -12- del campo de juego, divide a estos en dos sectores -13-14- coloreados respectivamente en blanco



- 5.- y rojo. El número -15- señala el grupo de birlos o setas que se colocan en erecta posición en un punto determinado de la superficie de juego y, que al ser derribados, totalizan puntos o tantos, de conformidad con el reglamento que para la práctica de este juego se sigue.
- 10.- La figura 2^a, representa vista en planta la misma ^{mesa/} de billar desprovista de la superficie de juego. Está constituida esta parte mediante el bastidor -16- sobre el que se encuentran organizadas las rampas -17-18-19- y -20- que comunican respectivamente con las troneras -8-9-7- y -6-, cuyas rampas desembocan en una comunicación central -21- para ser retenidas en el depósito colector de bolas -22- (señalado en la figura 2^a. con líneas de trazos) en cuyo depósito, una compuerta -23- retiene las bolas hasta que dicha rampa es accionada en sentido de apertura por el mecanismo -24- para fluir del cajón de entrega -25-, desde donde pueden extraerse para su nueva puesta en juego.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Esencialmente estas son las características del modelo de utilidad que aquí se preconiza, en el cual podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconse-



jar, siempre, claro está, que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

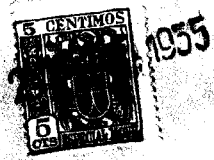
5.e

NOTA

Se declaran de novedad en España el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 10.- 1ª.- Juego de billar perfeccionado, que comprende una mesa de superficie rectangular provista de bandas elásticas que limitan el tablero de juego, cuyas bandas presentan una pluralidad de troneras que comunican con un tinglado interior, por cuyas troneras penetran las bolas de juego quedando alojadas en un depósito colector.
- 15.- 2ª.- Juego de billar perfeccionado, caracterizado porque la superficie de juego propiamente dicha se encuentra dividida en dos sectores homólogos formados por una línea diagonal que enlaza dos vértices opuestos del tablero de juego, caracterizandose dichos sectores por ofrecer distintas tonalidades para su más fácil distinción.
- 20.- 3ª.- Juego de billar perfeccionado, caracterizado porque en un punto previsto de la superficie de juego se sitúan en erecta posición uno o más birlos que quedan superpuestos.
- 25.-



1147059

- 4.- Juego de billar perfeccionado, caracterizado porque el tablero a que hacen referencia las notas precedentes se encuentra montado sobre un bastidor igualmente rectangular, que cuenta con una pluralidad de rampas o canales inclinados que convergen en un depósito colector en el que son recibidas las bolas que penetran por las troneras practicadas en las bandejas de la superficie de juego.
- 5.-
- 10.- contando además dicho cajón colector con una compuerta mecánicamente accionada para retener y/o permitir la salida al exterior de las bolas.
- 15.- 5.- Juego de billar perfeccionado, caracterizado por conta dicho juego con -10- bolas (cuatro rojas, cuatro blancas y dos amarillas), con distintos valores representativos, cuyas bolas se encuentran marcadas o numeradas convenientemente dentro de cada tonalidad.
- 20.-
- 25.- 6.- Juego de billar perfeccionado, caracterizado por poseer un contador de tantos o puntos con las fichas de dos tonalidades que representan dos valores diferentes para la totalización de las jugadas.
- 7.- "JUEGO DE BILLAR PERFECCIONADO"
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de

47059

- 10 -

21



DIEZ hojas escritas a máquina por una sola cara y un juego de planos de que la ilustra.

Madrid, 21 de Marzo de 1.955

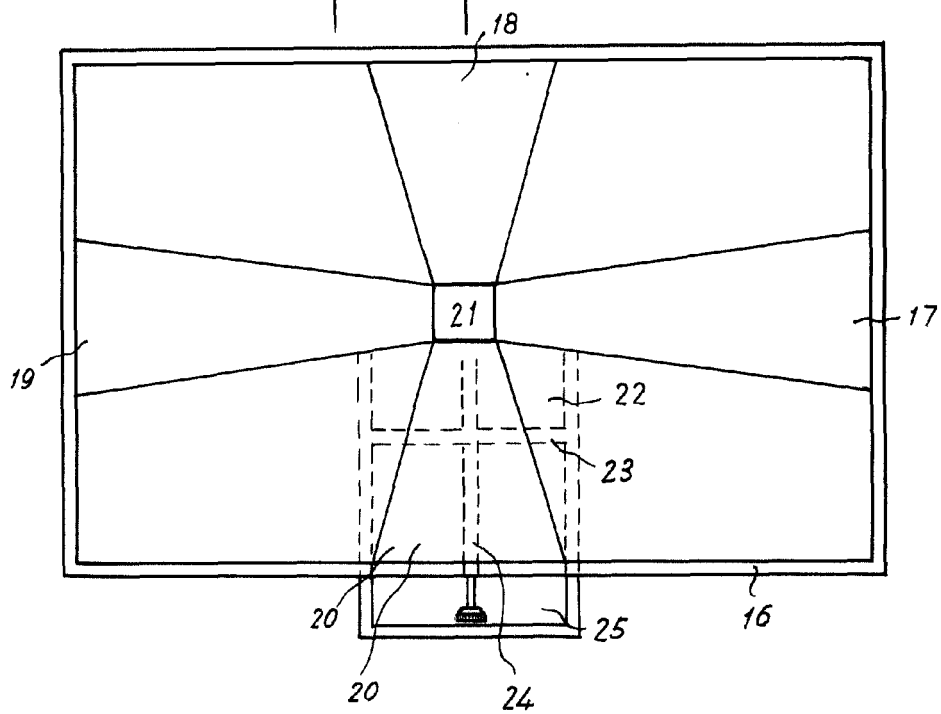
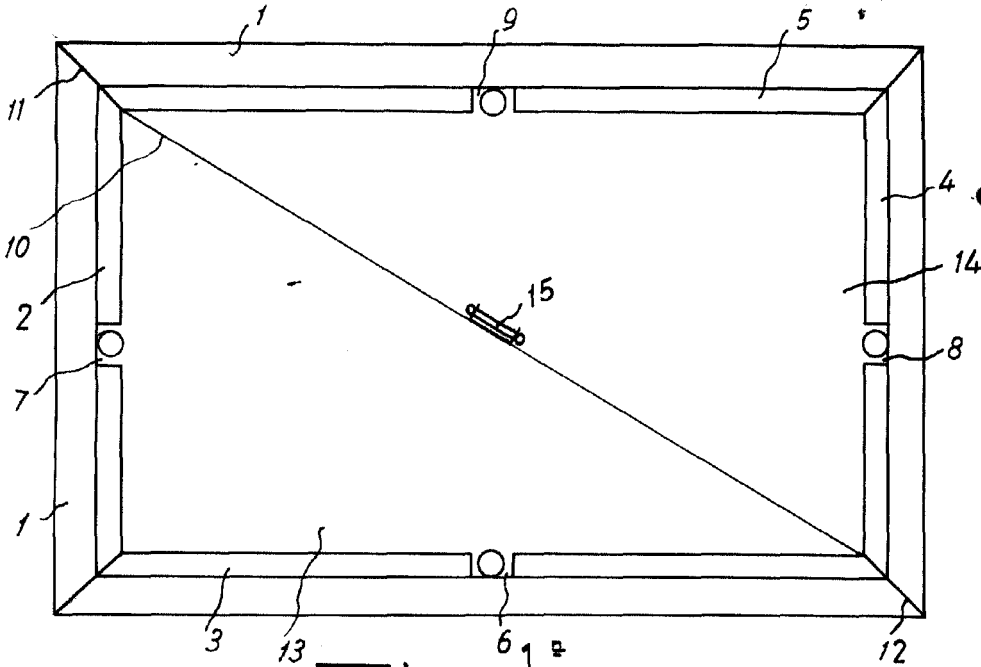
E. GONZALEZ VACAS
P. P.

E. Gonzalez Vacas

47059

DOÑA LEONISA FERNANDEZ SANTILLANA

HOJA UNICA



MADRID, 17 DE MARZO DE 1955.
p. a. E. GONZALEZ VACAS.

E. Gonzalez Vacas

ESCALA VARIABLE.